

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

6251 CÁCERES

Don Juan Fernando Montero Manchado, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Cáceres, anuncia:

1- Que en el procedimiento concursal número Sección I Declaración Concurso 618/2011 referente al concursado José Antonio Sánchez Alegre se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 3-5-2012, a las 12,00 horas, en la sala de vistas 1 del palacio de justicia de Cáceres.

2- Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta e individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la Ley Concursal.

3- Tienen derecho a la asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la Ley Concursal.

Cáceres, 2 de febrero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120010004-1